

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

Se publica los juenes y domingos.

La correspondencia politica se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa, á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, núm. 25.

IMPORTANTE.

La Administracion del popular periódico *Los Sucesos Ilustrados*, ha realizado una notabilísima mejora en favor de los suscritores de todos los periódicos de España.

POR 12 REALES AL AÑO recibirán *Los Sucesos*, con solo acreditar que son suscritores á cualquier periódico de Madrid ó provincias. Los pagos han de hacerse precisamente al contado. Greda 32 principal, Madrid.

VENTA

de 125 taburetes y 25 banquetas todas en buen uso; se venden á un precio módico

Darán razon, Café Habana.

LA VERDADERA DEMAGOGIA.

La superioridad de las instituciones republicanas sobre todas las demás, está en la conciencia de todos, solo que así como hay quien tiene el valor y la franqueza de proclamarlo á la faz de las gentes, algunos se encierran en calculada reserva, impuesta por especiales circunstancias, y otros afectan lo contrario, en bien de sus actuales bastados intereses.

Y es natural que esa superioridad sea reconocida por todos, cuando la genuina forma de gobierno de la verdadera democracia es la República, y la democracia no es otra cosa que la consagracion del principio de justicia en sus más amplias manifestaciones, y en consecuencia, la muerte del privilegio, del polaquismo y de las concupiscencias que deshonoran y envilecen á los pueblos como á los individuos.

De ahí que no pueda explicarse como, á no ser por aváro egoísmo, existan clases que afechten horrorizarse ante la perspectiva del próximo advenimiento del sistema republicano, cuando por ser el verbo de la civilizacion, la encarnacion del derecho, la meta del espíritu progresivo de la actual centuria, únicamente plácemes debe recibir del hombre honrado, que ni teme la luz de la verdad, ni rehuye la práctica de



DOÑA ISABEL BELSA
DE GASSET
HA FALLECIDO.

Sus desconsolados esposo y padre don Rafael Gasset y don Enrique Belsa, tios, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones, de lo que recibirán especial favor.

las leyes cimentadas en las ideas del legítimo bienestar social.

Porque, siendo el orden el firme sosten y sólida base de la República, que reconoce y sanciona la plenitud de los derechos del hombre, tanto que sin el orden no es posible el ejercicio de la libertad, no hay términos hábiles para ningun género de temores ó suspicacias de parte de ninguna de las fuerzas vivas del pais, llámense populares ó conservadoras, ya que en íntimo consorcio han de caminar unidas á la consecuencia de la grandeza y felicidad de la pátria, como sucede en otras naciones infinitamente más prósperas que la nuestra, digna de serlo por tantos conceptos.

No; no es la República el malestar, el desequilibrio social, digan lo que quieran con mala fé más que con verdad, sus encarnizados enemigos, que viven á la sombra de la injusticia y del privilegio; el capital y el trabajo, las creencias políticas y religiosas, la administracion y el orden; y, como su fiel salvaguardia, el benemérito ejército, reorganizado convenientemente segun lo reclaman los más acertados progresos científicos, todo eso halla la más completa garantia en el sistema republicano, pese á sus desacreditados y utilitarios detractores, de cuyos lábios

parece brotar de encargo, á todas horas, la palabra demagogia.

La demagogia y la licencia, sin embargo, están en otra parte, aunque disfrazadas pudorosamente con el velo del orden y de la ortodoxia. Están en las «irregularidades» de arriba y de abajo, en el robo que se cubre, cínico, con el nombre de «negocio»; en las intransigencias de todos los matices que ahogan la libertad del pensamiento; en el desbarajuste y la irresponsabilidad efectiva de los que administran los intereses de la nacion; en los que siembran las guerras en las conciencias y en las familias, en los que quieren un ejército, no tan digno, respetado y atendido como nosotros, sino victima del nepotismo y de la intriga, esclavo guardador de personalidades envanecidas y de ambiciosos aventureros.

Esos son los demagogos y esos son los que lemen el advenimiento de la justicia, representada por la República.

CIFRAS ELOCUENTES.

De los presupuestos del Estado para el próximo año económico de 1883-84 copiamos de nuevo las siguientes partidas:

PESETAS.

Casa real.	9.800.000
Cuerpos Colegisladores.	1.988.785
Deuda pública.	273.883.448
Cargas de justicia.	2.467.743
Clases pasivas.	47.963.446
Presidencia del Consejo de ministros.	1.101.709
Ministerio de Estado.	3.676.370
Idem de Gracia y Justicia	54.730.217
Idem de la Guerra.	123.621.705
Idem de Marina.	33.595.222
Idem de Gobernacion.	46.106.065
Idem de Fomento.	44.939.717
Idem de Hacienda.	20.371.921
Gastos de las contribuciones y rentas públicas.	137.394.050

TOTAL GASTOS. . . 801.640.398

ó sean tres mil doscientos seis millones quinientos sesenta y un mil quinientos noventa y dos reales vellon.

Consuélese el pais, que en esta INSIGNIFICANTE suma no entra el gasto que produce el escuadron real, ni otras pequeñeces.

FALSIFICACION DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS.

Fraemento de un artículo titulado *Guerra á la falsificacion*:

«Hay artículos que no son, por su naturaleza ni composicion, nocivos para la salud; pero siendo producto de los nuevos descubrimientos que diariamente hace el adelanto de la química, ciencia que va llegando á una asombrosa altura, y que se venden al precio corriente de los artículos de legitima procedencia, son causas de que el público sea estafado, pues los mencionados artículos, bajo el punto de vista de no ser perjudiciales, debieran venderse al reducido precio correspondiente en beneficio de las clases menesterosas y con relacion á sus recursos.

A esta clase pertenece el aceite extraido de las bayas del algodón, que se produce con más abundancia que el que se saca de la oliva, con el cual se confunde, aunque á pesar del cuidado con que se le clasifica, se diferencia en el color

ser el autor de cierto asesinato cometido á la puerta de esta misma casa.

—En efecto; pero las sospechas no se convirtieron en realidades. Ahora, continuó mirando de una manera horrible el cadáver de Juan, declaro tambien que fui yo quien disparó el arma creyendo que iba á herir á ese que he muerto esta noche.

—¿Por qué y cómo nació en el corazon de usted ese odio.

—Ya he dicho al señor juez, que esa sola era cuestion en que entendíamos Dios y yo.

—Note usted, que el esclarecimiento de este punto puede servir de mucho para la defensa de usted.

—Es que no pienso defenderme; de todos modos sucederia lo mismo; he cometido tres asesinatos con premeditacion y alevosia (así dice el Código), aunque sin ensañamiento.

—Esa última, dijo el juez, caso de estar demostrada ya, es una circunstancia atenuante, y si usted hubiera tenido motivos, aun cuando nunca serán legítimos para hacer lo que hizo, su situacion de usted no será tan extrema.

Lo cierto fué que el bueno del juez, ante la tranquilidad relativa de Bautista, despues de la franca y espontánea declaracion suya, de las circunstancias extraordinarias en que el reo cometió su crimen, del odio implacable que manifestaba hácia el desgraciado Juan el cale-

mi manta y mis alpargatas. Me parece que despues de esta declaracion no se necesitarán más pruebas y se me hará la caridad de dejarme descansar.

Los objetos que habia indicado el reo fueron recogidos y depositados junto á la mesa en que el escribano extendia la declaracion.

El promotor fiscal murmuró algunas palabras al oido del juez, quien se hallaba completamente desconcertado, como comprenderá el lector por la anómala marcha que se seguia en la instruccion de las primeras diligencias, y el juez entonces volvió á preguntar á Bautista:

—¿Qué móvil ha impulsado á usted para cometer ese doble asesinato?

—Eso Dios y yo solamente lo sabemos.

El promotor, que á pesar de ser viejo ya, no habia llegado á juez, volvió á murmurar algo al oido de su superior gerárquico, y éste continuó preguntando:

—¿Ha sido usted procesado otra vez, segun ha dicho, por el delito de lesiones graves?

—Sí, señor; ese que está ahí muerto fué uno de los agresionados.

—¿Le odiaba usted entonces ya?

—No señor: la cosa sucedió en una riña de taberna; Juan era entonces mi amigo.

—Dijo usted, tambien, que habia vuelto á ser procesado por sospechas de que pudiera

entrega la sociedad la vida, la honra ó la fortuna de los ciudadanos, no existen siempre como debieran existir. Por simpatia ó antipatia, por impresion del momento, por circunstancias pequeñas muchas veces, no diremos que se cometan graves injusticias, pero sí que suelen cometerse grandes irregularidades.

Bautista se hallaba tendido sobre un monton de paja en el fondo del calabozo. El juez con la contera del baston sacudió su hombro diciéndole con indignacion:

—Levántese usted.

—No puedo, contestó el reo tranquilamente. El alcaide y el llavero le ayudaron á ponerse de pié.

Los dos presos, convertidos en cubos por obra y gracia del alcaide, colocaron allí junto á la puerta del calabozo una pequeña mesa de pino sin pintar, llena de manchas, y una desvencijada silla con asiento de cuerda, en la que se sentó soñoliento el escribano, desplegando media resma de papel de oficio que en el bolsillo llevaba y desenroscando un sucio tintero de cuerno que solia emplear en tales casos.

Se le hicieron á Bautista por el juez las preguntas llamadas *generales de la ley*, y despues de ellas empezó el verdadero interrogatorio.

—Se le ha encontrado á usted saliendo de una casa con escalamiento de la pared del corral; se le ve á usted manchado de sangre y en

ORES.
linaria.
de precio.
CIAS
ALES
ceptible;
ntas
dan origen
brería de Vi-
tucion 25, al
imen de ingreso,
a en este esta-
plar.
e haya de exa-
uelas normales
ENCIA.
A.
aras de mesa
redujidisi-
r, pudiendo
o el depósito
A.
mesa, é in-
lio cristal y
mpada á la
fábrica LA
de esta mis-
loza blanca
de Al-
se superior,
ase, hechos
estableci-
éntimos.
N BORJAS:
D, 78.

Borrall,
32,
Barcelona.
Talleres
de
L. Dugrés.

ENCIA
ona.
de 1883.
mera parte,
los al Méto-
erales.

bastante más oscuro, y en su sabor ligeramente amargo.

El aguardiente sacado por la destilación del jugo de algunas frutas reducidas a mosto, y de cereales puestos en maceración, tampoco es perjudicial, pero, decimos lo mismo que del aceite de algodón. No se vende al módico precio que corresponde al gasto que su producción ocasiona.

El vinagre que por lo regular se expende, fabricado con la levadura y el agua, tampoco es perjudicial, pero sale caro, respecto á lo que cuesta el fabricarle. El vinagre perjudicial, el que con su uso puede ocasionar muy funestos resultados, es el que se fabrica con el ácido nítrico ó piroleñoso.

El chocolate, que con el nombre de tal se vende á bajos precios, y cuando solo está compuesto de féculas de patatas ó harinas de almortas, cacahuet ó bellota tostada y molida, endulzado con melaza, extracto de regaliz ó glucosa, con la adhesión de algunas grasas, tampoco es perjudicial cuando no se colora con algun producto mineral, como algunas veces ha ocurrido. Pero en el caso que nos ocupa, debía darse á esta pasta otro nombre que el de chocolate, y venderle al precio que correspondiera.

Las mantecas de cerdo, así como las de vacas, llámese como se quiera, ora procedan de Holanda, de Suiza ó de Inglaterra, ora sea de la que se titula imitada de Holanda, es el artículo donde más falsificación cabe, y mucho más desde que se aplica á esta industria el uso de la pernicioso sustancia llamada *margarina*. Lo menos malo que puede tener este artículo es el aditamento del sebo, que á lo sumo no hace sino darle mal sabor y acelerar el enrancie.

Las personas delicadas y que acostumbran usar de este artículo, como alimento ó como regalo, no deben fiarse sino le adquieren en lechería de toda confianza.

La adulteración de los dos alimentos más principales, como son el pan y el vino, requieren más espacio del que podemos ahora disponer. Solo diremos que el pan blanquísimo del que tanto gustan los ricos y los gastrónomos, ni es el más natural, ni el más alimenticio. Sin emplear los productos minerales que la malicia usa, pueden obtenerse por la repetición del tamizado, harinas finas y blancas, pero cuantas veces se pasen por el tamiz ó cedazo, cuanto más salvado se la extraiga, tanto más van perdiendo de sus partes nutritivas. El pan algo moreno, sin ninguna mezcla extraña, es el más sano, el más nutritivo y el que más tiempo se conserva, como sucede en las aldeas, donde cada familia fabrica su pan, y donde la inmortalidad es insignificante, respecto á la de las grandes poblaciones.

El vino más sano es sin duda alguna el que se fabrica, aunque sea por el sistema rudimentario,

sin emplear ninguno de los ingredientes que la química moderna ha puesto en uso. Puedense emplear, porque no somos rutinarios, las máquinas y artefactos que la industria ha inventado para ahorrar trabajo y aumentar producto. Lo que sí proscribimos en absoluto es el empleo del yeso para la clarificación, que puede obtenerse por medios más inocentes y la alcoholización artificial de tan fatales resultados.

Los consumidores de vinos, aun aquellos que pasan por más inteligentes, prefieren el vino fuerte, de sabor algo áspero y de color muy subido (*cubierto*) al ligeramente dulce, aromoso y de color claro; el color de este líquido en su estado natural, fabricado con uvas blancas y tintas, no puede ser nunca cubierto, ni este color se obtiene sino por medios artificiales. Solo en algunas comarcas de Aragón y por el empleo de uvas especiales cuyo hollejo contiene una gran dosis de materia colorante, es como se obtiene ese vino espeso y casi negro que se llama *tinto aragonés*.

El vino semidulce, aromático y de color bajo, es el más natural, y por lo tanto el más saludable.

Mucho tendríamos que añadir á lo que dejamos expuesto. Pero lo dejamos aquí, sin perjuicio de continuar en la tarea más adelante.

POLITICA MENUADA.

Leemos en *El Cronista*:
«Segun se ha dicho, no sin fundamento, el ministro de la Gobernación ha concebido el proyecto de deshacerse del conde de Xiquena enviándole á desempeñar un cargo diplomático. No sabemos si el marqués de la Vega de Armijo está ó no dispuesto á secundar las miras de su compañero; pero, de todas suertes, como el gobernador de Madrid no quiere, y así lo declara por medio de *La Correspondencia*, dejar su cargo y la diputación á Cortes, los propósitos del señor Gullon quedarán por ahora en flor.

El conde de Xiquena, aunque parezca en estos momentos decadente, no se da por vencido, y el mejor día pudiera proporcionar un disgusto á don Pio.»

Por lo que se ve, el conde de Xiquena se ha propuesto que le llamen el *invencible*. No hay quien pueda con él.

Se tapa mucho en la suerte de *dimittir*.

Para terminar allá va una noticia que huele á chamusquina.

Se lee en *El Progreso*:
«Ayer lo digimos, y hoy podemos confirmarlo. Entre los señores duque de la Torre y Mártos, reina la mejor armonía y la más completa unanimidad de miras. El señor duque, en la conferencia que ha celebrado con nuestro querido amigo el señor Mártos, hubo de manifestarle que estaba completamente satisfecho del giro que llevaban los asuntos de la izquierda,

insistiendo en que deseaba que el señor Mártos se encargase en absoluto de la dirección de los trabajos.

El señor Mártos agradeció el ofrecimiento y hubo de insistir á su vez en que él solo en la lucha por la libertad; podía tomar puesto. Despues ámbos importantes hombres políticos hablaron de asuntos, que no juzgamos prudente hacer del dominio público, evitando de este modo interpretaciones y crear tal vez obstáculos al desarrollo del plan acordado.»

Hace ya tiempo, mucho tiempo—dice *El Globo*,—que la talla de los gobernadores civiles de las provincias viene bajando visiblemente; pero en honor de la verdad—añade,—hay que confesar que nunca, ni aun durante la dominación de los conservadores alcanzó, como ahora, tan mezquino nivel.

Tiene razón el colega posibilista. Ha degenerado mucho la raza de los gobernadores. ¿Pero qué no ha degenerado en este país desde que mandan los fusionistas?

Siguen las armonías fusionistas. Las relaciones entre el ministro de la Gobernación y el señor conde de Xiquena son cada día más tirantes.

El general Martínez Campos, que allí donde va un centralista, le tiende la mano, se ha puesto al lado del señor gobernador civil.

El ministro de la Guerra, á pesar de las seguridades que el señor Sagasta ha dado al centralismo de que no le abandonará, no las tiene todas consigo, y saben muy bien que si los constitucionales logran deshacerse del conde de Xiquena, se envalentonarian con tal triunfo, y poco á poco llegarían á campar por su respeto en la situación.

Y es posible, preguntamos nosotros, que con tales recelos y con tamañas dificultades y luchas intestinas pueda gobernar el señor Sagasta?

La respuesta nos la darán los ministeriales en la legislatura próxima.

El ayuntamiento de Vitoria, cuya mayoría es carlista, acordó no cumplimentar al general en jefe del ejército del Norte en el día del santo de la reina.

A nosotros eso nos tiene completamente sin cuidado.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Es muy probable que nuestro querido y respetable amigo el consecuente demócrata don Facundo de los Rios y Portilla, accediendo á las reiteradas instancias de sus correligionarios, visitará, despues de pasada la temporada de baños, algunas poblaciones de esta provincia.

Una crónica, sin malicia del periódico ultramontano de Valencia, *El Zuavo*. Pngiendo espanto, dice:

«Se nos asegura que el señor Feliu, maestro

de instrucción primaria del Asilo de la Misericordia de esta ciudad, ha hecho declaración de libre-pensador en el Congreso Pedagógico que se está celebrando estos días.

Llamamos la atención de las distinguidas personas que se hallan al frente de dicha casa de caridad, sobre los peligros á que están expuestos con tal maestro los que reciben instrucción en dicho Asilo de Beneficencia.»

Es de suponer que el maestro libre-pensador no enseñará historia á sus discípulos facilitándole el libro del jesuita Loriquet.

Ni la moral de *La Llave de Oro*.

Leemos:

«Se ha hecho extensiva á toda la provincia de Jaen la disposición prohibiendo celebrar exequias de cuerpo presente en las iglesias.»

Falta hace en esta provincia una medida análoga, como tambien que se prohiba terminantemente el que sean trasladados los cadáveres en ataúd descubierta desde la casa mortuoria á la iglesia y cementerio.

En ocasion oportuna denunciaremos que esto último se tolera en Villareal, Onda y otros pueblos de la provincia.

Es admirable la organización de ciertas agrupaciones en este país desorganizado. La escena pasa en Barcelona. Los *relojeros* escamotean el reloj de un francés, y como es natural se queja el robado amargamente. Un desconocido se le acerca y pregunta donde se lo quitaron; el francés le contesta que frente al teatro principal. El desconocido saca una cartera, consulta apuntes y dice:

«No somos nosotros, debe ser la compañía madrileña; pero si usted quiere comprar el reloj ya lo encontraremos.»

El francés recobra la alhaja, mediante el pago de cierta cantidad.

¡Qué buen país!

Dijimos en el pasado número que el padre y la madre de la infeliz niña de la calle de la Magdalena, habian sido encerrados el miércoles en la cárcel, encargándose de la expresada niña una tia suya caritativa.

Hoy debemos añadir que de dicho matrimonio hay dos niños de corta edad, los cuales el mismo día de la clausura de sus padres, por disposición del señor gobernador, fueron entregados á la Casa provincial de Misericordia.

La supresión del recargo del 10 por 100 sobre el precio de transporte de viajeros por ferrocarriles, ordenada en la ley fecha 30 del pasado mes, quedará establecida desde el día 20 del corriente. A partir de dicho día, las empresas de ferrocarriles rebajarán el precio de los billetes de viajeros en la cantidad equivalente á aquella con que hubiera sido aumentada en virtud de la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1874.

estado de completo trastorno: ¿qué ha hecho usted?

—He muerto á un hombre y á una mujer.

Todos los circunstantes comprendieron de quien se trataba, y lanzaron á la vez un grito de horror. El juez indignado, levantó su baston y lo dejó caer con fuerza sobre las espaldas de Bautista.

A esta agrasión contestó el reo con aquella sonrisa siniestra que le era peculiar. Y despues de un instante de silencio exclamó:

—El juez averigua el delito, solo el verdugo castiga.

—Sujetadle y corramos al momento á la casa en donde se ha verificado el crimen.

El promotor fiscal observó en este momento que aquello debió hacerse ántes que nada, puesto que acaso las víctimas de Bautista no hubiesen muerto.

El reo manifestó que era completamente inútil se presencia en aquel sitio, que se le dejase solo allí entregado á su dolor. Pero el juez era implacable y obligó al criminal á que marchase delante de él entre los dos guardias civiles á la casa de enfrente.

La puerta de esta casa fué abierta violentamente por uno de los presos que hacia de cabo, el cual era de oficio cerrajero.

Renunciamos á relatar el espectáculo que se ofreció á la vista del juzgado; los individuos de

éste se llenaron de horror, y no queremos que los lectores participen de aquella violenta emocion.

Baste decir, que Juan el calero y la bella Inés se hallaban tendidos en el suelo, sobre un charco de coagulada sangre que brotaba de una herida profunda que habia en el pecho de ella y otra que en la espalda se habia inferido el calero.

El facultativo les examinó por espacio de diez minutos y declaró despues que eran cadáveres.

Bautista se detuvo á la entrada del aposento, y á pesar de las órdenes del juez y de los empujones de los guardias civiles, no quiso pasar adelante.

—Juzgadme, dijo, pero no me atormentéis.

Entonces empezó el verdadero interrogatorio.

—¿Confiesa el reo, preguntó el juez, que estaba pálido como un cadáver, ser el asesino de esos dos infelices?

—Lo confieso.

—Diga usted los medios de que se ha valido para penetrar en esta casa y de qué modo ha realizado el crimen.

Bautista lo refirió todo, y al terminar su relación exclamó:

—Allí junto al cadáver de Inés está el cuchillo que les ha herido á ámbos; en el corral

ro, comprendió, aunque tarde, que en el fondo de aquel espíritu habia hervido una pasión con fuego tal, que la voluntad quedó consumida.

—¿Amó usted á esa mujer? preguntó el juez señalando al cadáver de Inés.

—No, señor.

—Me han asegurado que sí.

—Mienten; la que amo yo habré muerto á estas horas quizás por la mano de Dios, como ésta ha muerto á mis manos.

—Entonces ¿por qué esperar este solemne momento en que dos seres se unen para constituir una sola familia, á fin de vengar miserables agravios?

—Ya he dicho á usted, señor, más de una vez, que precisamente eso no lo sabrá nadie sino Dios y yo.

—Usted pronuncia su sentencia.

Bautista, sacudiendo sus manos agarrotadas por las esposas, exclamó en el colmo de la desesperación:

—Pero, señor, ¿no ha comprendido usted todavía que lo que yo deseo es morir?

—Pero en el patíbulo.....

—Tanto importa; será el cumplimiento de mi planeta.

—¿No tiene usted nada que añadir á su declaración?

—Ni una sola palabra.

Segun noticia recien de *El C...* es-pe-cia-lis-ta quien dirigirá *...* agraz, que lleva *...* El Cid sea co *...* Con el es-pe- *...* No con el *...*

Se ha publico *...* teria de Navid *...* mios, distribuyé *...* betas. Los núm *...* Habrá un pre *...* de 2.000.000; ó *...* mil y de 250, *...* 50.000; 25 de *...*

El miércoles *...* che falleció vict *...* don Eusebio T *...* provincia. *...* Reciba su de *...* nuestro pesame *...* R. I. P.

Dice *...* ce mentira que *...* seos de estrenar *...* taban deseando *...* Allá vá la pru *...* «Ha sido llev *...* por un artículo *...* suelto del día 1 *...* El señor mini *...* do á los tribuna *...* por un suelto q *...* Si los minist *...* sima ley de im *...* no tienen neces *...* Todos los per *...* mala. *...* Y los periodi *...* Y ahora vam *...* serlo. Y si no,

A las diez d *...* sesion la Junta *...* tar sobre la con *...* se encargue n *...* impuesto de con *...* Nuestro crit *...* Consumos en Ca *...* los que forman *...* un-votos contr *...* miento se encar *...* terminó la man *...* caudacion, pue *...* hoy se sigue, l *...* tad de los resp *...* cabezarse.

La sociedad *...* mansa á Valen *...* do un servicio *...* de ida y vuel *...* los mismos el *...* gional de Val *...* Estos billet *...* expenderán lo *...* lederos para el *...* guiente. *...* Comenzará *...* y continuará *...* Exposicion Re *...* El viajero *...* radamente la *...* Exposicion, q *...* que sirve para *...* quedarían ámb *...* Hé aquí las *...* billetes y sus *...* á la Exposici *...* Játiva, 17 r *...* Cargante, 1 *...* ginet, 10; Ber *...* 35; Alcalá, 5 *...* Burriana, 16; *...* Nos compl *...* sociedad de fe *...* La Exposic *...* jores que se *...* dejar de visita *...* jo de esta priv *...* Debemos c *...* gresos que por *...* importante po *...* más florecient *...* instalacion de *...* nos espacio; r

Segun noticias, se ha encargado de la direccion de El Clamor (chalista), el reputado es-pe-cia-lis-ta don Manuel Segarra y Roso, quien dirigira tambien el nuevo periodico, en agraz, que llevara por titulo El Borret Roig. El Cid sea con el. Con el es-pe-cia-lis-ta, etc., etc. No con el Barret.

Se ha publicado ya el prospecto de la loteria de Navidad, que comprende 7.500 premios, distribuyendose en ellos 18.250.000 pesetas. Los numeros sorteados seran 50.000. Habra un premio de 2.500.000 pesetas; otro de 2.000.000; otro de 1.500.000; otro de 750 mil y de 250.000, cinco de 125.000; 16 de 50.000; 25 de 20.000, y 2.044 de 2.500.

El miercoles a las ocho y media de la noche falleció victima de una penosa enfermedad don Eusebio Torner, gobernador civil de esta provincia.

Reciba su desolada familia el testimonio de nuestro pésame más profundo. R. I. P.

Dice «La Izquierda Dinástica» que parece mentira que los ministros tuvieran tantos deseos de estrenar la ley de imprenta, pero lo estaban deseando.

Allá vá la prueba: «Ha sido llevado a los tribunales El Porvenir, por un artículo publicado el día 13, y por un suelto del día 18.

El señor ministro de la Gobernacion ha llevado a los tribunales a nuestro colega El Figaro, por un suelto que juzga calumnioso.»

Si los ministros desean averiguar si la novísima ley de imprenta es buena ó mala, añáde, no tienen necesidad de molestarse.

Todos los periodistas hemos convenido que es mala.

Y los periodistas somos voto en la materia.» Y ahora vamos a tener dobles motivos para serlo. Y si no, al tiempo.

A las diez de la mañana de ayer, celebró sesion la Junta de asociados, con objeto de tratar sobre la conveniencia de que el ayuntamiento se encargue nuevamente de la recaudacion del impuesto de consumos.

Nuestro criterio, expresado en el artículo Los Consumos en Castellon, parece que prevalece entre los que forman la Junta de asociados. Veinte y un votos contra doce resolvieron que el ayuntamiento se encargue de dicho servicio. No se determinó la manera como se ha de verificar la recaudacion, pues ántes de apelar al sistema que hoy se sigue, las puertas, se explorará la voluntad de los respectivos gremios por si quieren encabersese.

La sociedad de los ferro-carriles de Almansa a Valencia y Tarragona, ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta a precio reducido, uniendo a los mismos el de entrada a la Exposicion Regional de Valencia.

Estos billetes seran de tercera clase y se expenderán los dias festivos y solo seran valederos para el regreso en los trenes del dia siguiente.

Comenzará este servicio desde hoy domingo, y continuará mientras permanezca abierta la Exposicion Regional.

El viajero no tiene derecho a vender separadamente la parte del billete destinada a la Exposicion, que deberá ir siempre unida a la que sirve para el regreso, sin cuyo requisito quedarian ambas inutilizadas.

Hé aquí las estaciones que espenderán estos billetes y sus precios, comprendida la entrada a la Exposicion:

Játiva, 17 rs.; Manuel, 14; Puebla Larga, 14; Cargante, 12, Alcira, 12; Algemesi, 10; Alginet, 10; Benifayó, 8; Vinaroz, 35; Benicarló, 35; Alcalá, 30; Castellon, 20; Villareal, 18; Burriana, 16; Nules, 14 rs.

Nos complace en extremo el acuerdo de la sociedad de ferro-carriles.

La Exposicion Regional es una de las mejores que se han hecho en España, y no debe dejar de visitarla siquiera una vez, ningun hijo de esta privilegiada region.

Debemos dar cuenta de los notables progresos que poco a poco se van marcando en la importante poblacion de Albocácer, una de las más florecientes del Maestrazgo. No citaremos la instalacion de fábricas y máquinas, por faltarnos espacio; más si diremos las mejoras públi-

cas, entre las que merecen mencion, la plantacion de álamos y plátanos en el paseo y caminos, la colocacion de una verja de hierro alrededor de la fuente, la construccion de una nueva esfera para el reloj público, y el establecimiento de un coche-correo que pone a aquel pueblo en comunicacion directa con el ferro-carril del Mediterráneo.

Esta noche, de nueve y media a once y media, la música del regimiento de Otumba, tocará en el paseo de Ribalta las piezas siguientes:

- 1.º «Colon», paso-doble, por Narciso.
2.º «Lolita», polka, por Milpáger.
3.º «Una noche en la Florida», por Marin.
4.º Final primero de la ópera «Aida», por Verdi.
5.º «Baldo Maitea», polka, por Milpáger.
6.º Paso-doble, final.

Dos votaciones por cuestion de consumos.

El se-ñor Sagarra: Que se encargue el ayuntamiento.

Dias despues. El se-ñor Sagarra: Que lo administre la Hacienda.

Lo primero porque sí y lo segundo por ídem. Que de todo lo que no sea tirar la piedra y esconder la mano, el Sagarra (es-pe-cia-lis-ta), entienda, ceró.

Y eso que es virey del Chalismo.

Ayer lo demostró. Es decir no demostró que es virey, ni siquiera es-pe-cia-lis-ta, sino ni siquiera ceró.

Aludido docena y media de veces en la sesion celebrada por el ayuntamiento, se agazapó otras tantas y no dijo esta boca es mia.

—Chales, el valiente, el honrado, el que fué popular me valga—diria para su capote el no menos esforzado y heróico Sagarra, al ver el chaparron de preguntas que le caia encima.

Escriben de Segorbe:

«La recoleccion de las cosechas de estio se ha hecho con satisfactorios resultados, verificándose las plantaciones ó siembras de las de otoño bien en las huertas, y aun cuando en éstas tienen agua de riego, hace ya una suma falta la del cielo para los montes, principalmente para exterminar la plaga de oruga que en considerabilísima cantidad está devastando los alfices y mahices tardios.»

En el periódico federal «La Nueva Alianza» de Valencia, leemos:

«Castelar vendrá en primeros de octubre a Valencia, permaneciendo unos cuantos dias entre sus amigos los posibilistas. Despues se trasladará a la quinta que el señor Raset posee en Burriana, desde cuyo punto dictará las medidas conducentes a conseguir la organizacion del partido en aquel distrito.»

En la madrugada de anteayer, victima de larga y penosa dolencia, entregó su alma a Dios la virtuosa señora doña Isabel Belsa, esposa de nuestro distinguido amigo particular don Rafael Gasset y hermana política de nuestro querido correligionario don Fernando.

Si puede servir de lenitivo a nuestros amigos y demás familia el general duelo que ha causado tan irreparable desgracia, abriguen el conve-nimiento de que todos, con nosotros, se asocien al justo dolor que les atribula.

Por disposicion facultativa, el cadáver de la malograda esposa de nuestro amigo, fué trasladado al cementerio al amanecer del mismo dia, por lo que, la familia, no invitó a los amigos al entierro, el que se verificó sin pompa alguna.

Por dimision del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Ludente.

Es tal el abandono y mal estado del trozo de carretera comprendido entre Villareal y Nules, que varios conductores de carruaje se han visto obligados a ordenar la conduccion de piedra, abonándola de su bolsillo particular, para la recomposicion de dicho trozo de carretera.

Número de nacimientos y defunciones ocurridas en esta capital desde el lunes dia 23 del pasado Julio al domingo 29 del mismo: nacimientos, 11; defunciones, 14.

Ha fallecido en Valencia, el reputado actor don Ascencio Mora, tan ventajosamente conocido en esta capital.

A las nueve y media de la noche del pasado jueves, en ocasion de salir al paseo de Ribalta nuestros queridos compañeros don Enrique Perales y el teniente de alcalde don Francisco Borjas, en la calle de Zaragoza, recibió el primero por la espalda un palo en la cabeza, y volviéndose pudo avalanzarse contra el cobarde agresor, Francisco González Chermá, (a) Chales, a quien logró hacer morder el polvo.

El teniente de alcalde señor Borjas, pretendió desasir a nuestro compañero que, en defensa sujeta al Gonzalez, y en este momento se acercó un tal Matias Ferrer Porcar y dió con un cayado un fuerte golpe en la cabeza al repetido Borjas. Este, con la cabeza ensangrentada, saltó al arroyo, y defendiéndose del agresor, retrocedió hasta la acera de la izquierda, en donde recibió otro golpe en la mano, logrando desarmar al Matias Ferrer, quien huyó cobardemente. Nuestro compañero señor Perales, en vista de la agresion de que habia sido objeto el señor Borjas, agresion tan injustificada y cobarde como la primera, se levantó dejando al Gonzalez que, a pesar de ser el agresor, gritaba panza arriba demandando auxilio contra quien no hacia más que defenderse. Esto, no obstante, al levantarse, la emprendió nuevamente contra el señor Perales, quien se defendió de los arañazos y mordiscos de Gonzalez, sujetándole con una mano y dándole un puñetazo en los dientes.

Las autoridades tomaron cartas en el asunto, y en la madrugada del siguiente dia, fué conducido a la cárcel Matias Ferrer Porcar, autor de la herida causada cobardemente al teniente de alcalde señor Borjas, en donde continúa a disposicion de los tribunales ordinarios.

El estado de nuestro querido amigo es satisfactorio, y tenemos la complacencia en manifestar que por el se interesan constantemente las autoridades todas, y gran número de amigos políticos y particulares.

De una carta fechada en Benicarló el 30 del pasado Julio, copiamos los párrafos siguientes:

«Hacia ya tiempo, que se acariciaba en esta la idea de la construccion de un puerto, con lo que el comercio habia de obtener beneficios muy positivos, pues tiene que hacer grandes desembolsos y vencer muchas dificultades para la carga y descarga de sus mercancías, teniendo que conducir las, con frecuencia, al puerto de Vinaroz.

Es ya un hecho la realizacion de una mejora tan grande para Benicarló pues está hecha la concesion. El gobierno no dá ninguna subvención, pero el coste del puerto será pagado por el pueblo de Benicarló, que, dando pruebas de verdadero patriotismo, cubre las 12,500 acciones que han de producir el capital de 5.000.000, siendo cada una de 260 reales con más 12,500 obligaciones a 140 reales.

Ayer primer dia que empezaron a tomarse, cubrieron ya 7,000 acciones, faltando aun muchas personas de posicion respetable a las cuales aun no se ha pasado el compromiso, creyéndose, con fundamento, que han de exceder, con mucho, las que se tomen a las que se fijen como necesarias.»

Ha fallecido en La Jana doña Rosa Cervera Prades, persona muy conocida y apreciada en aquella localidad.

Una estadística de algunos pueblos del partido judicial de Vinaroz:

Vinaroz, habitantes, 9,844; Benicarló, 7,922; Calig, 3,297; Peñíscola, 2,720; Rosell, 2,200; San Jorge, 1,600; total habitantes 27,583.

Año de 1882 a 1883.—Vinaroz, nacimientos, 312; Benicarló, 344; Calig, 169; Peñíscola, 121; Rosell, 88; San Jorge, 70; total de nacimientos 1,134.

Vinaroz, defunciones, 218; Benicarló, 212; Calig, 161; Peñíscola, 77; Rosell, 59; San Jorge, 48; total de defunciones, 775.

El dia 15 del presente mes de Agosto termina la época de la veda; los aficionados a la caza podrán, pues, dedicarse a su diversion favorita, que segun noticias no defraudará este año sus esperanzas.

Como cuestion de salud pública, y como mejora de gran interés para el ornato de la poblacion, expone por centésima vez la Revista del Maestrazgo, periódico dedicado a los intereses de aquella region y de Morella, la conveniencia de la traslacion del cementerio de aquella ciudad. No falta razon a nuestro colega. Situado junto al único paseo de la poblacion, se vé privado éste

de la animacion a causa de la proximidad de tan triste morada, y ésta misma proximidad invita a aquel tambien mucho del respeto que siempre debe merecer, y que no le conceden la multitud de niños que lo toman por asalto y lo convierten en lugar de sus diversiones. Todas estas causas, y la salubridad pública, que hoy tanto se invoca en ocasion de las epidemias que nos amenazan, son motivos que deben aprovechar los morellanos para conseguir la traslacion del cementerio a otro punto, y con las condiciones que exige esta manston de la muerte.

Las últimas cosechas de trigo y cebada han dado pingües resultados en el Bajo Aragon, donde tambien ofrece excelente recoleccion la de patatas.

Los viñedos, aunque retrasados por el clima del pais, presentan buen aspecto. La temperatura aun se presenta fresca, especialmente en las comarcas montuosas.

En máquina el periódico, hemos recibido una extensa carta de Benicarló.

La publicaremos en el próximo número.

LA CATASTROFE DE ISCHIA.

Los pormenores del desastre de Ischia aumentan cada vez más la magnitud del suceso, y Dios quiera que no se confirmen los temores que últimamente manifestaba el director del observatorio del Vesubio, quien despues de hacer constar que el crater seguia arrojando considerable cantidad de lava, notaba sintomas de una terrible y nueva erupcion.

La ocurrida causó tantos muertos, que para enterrarlos habia muy serias dificultades. En los cementerios de Casa-Micciola, Lacco y algunos otros se abrieron centenares de tumbas. El ministro de Obras Públicas habia ordenado que los sitios donde existieron hoteles y quedaron convertidos en montones de cadáveres, fuesen cubiertos con cal. Para dar a todos sepultura necesitábanse 10.000 hombres. Entre los soldados han ocurrido varios casos de insolacion.

El martes fueron extraidos de los escombros los cadáveres de dos señoras, segun parece, la esposa y la hija del cónsul de Alemania. Aquel día aun no se tenia noticia de doce artilleros, cuya suerte se ignora. El lunes fué salvada en Casa-Micciola una familia entera que se refugió en la bodega, donde pasaron treinta y seis horas de mortal angustia.

En el teatro, el piso de las butacas se alzó y bajó como las olas, lanzando a los espectadores a gran distancia. Las lámparas de petróleo cayeron e incendiaron los asientos. A orilla del mar se quemaron maderas en señal de pedir socorro. Mujeres medio desnudas, con antorchas encendidas, acudian a las ruinas en busca de los que habian perdido, ó detenian a cuantas personas hallaban, preguntando por sus hijos y sus maridos.

Todo induce a creer que no habia exageracion en el número de victimas calculado en 3.000. El dia 31 las calles estaban todavia llenas de cadáveres. Sobre aquel monton de ruinas circulaban constantemente los parientes y amigos de las victimas buscando sus deudos entre los muertos. Pero la mayor parte de los cadáveres se encuentran en tal estado que no pueden ser reconocidos. El número de heridos trasportados a Nápoles pasaba ya de 500.

Entre las victimas de esta catástrofe se encuentran tres carabineros, varios sacerdotes, dos hermanas de la caridad del hospital de Casa-Micciola, la baronesa de Risels, las marquesas Laureati, Pacca, Calabresse, Lauriani y Amorosi, el comandante de la marina militar Tupauti y su hija, el conde Pio Filipanti, el prefecto Bardari, de Cagliari y su mujer, la baronesa de Jorio, el hijo de la duquesa Calabrieto, M. Green (Inglés), el general Zainy.

La familia Paninkhi, de Grecia, ha perdido una suma enorme en metálico y valores. Hasta ahora es imposible formar la lista exacta de los muertos.

El profesor Palmieri, director del observatorio del Vesubio, cree que la catástrofe no es debida a un temblor de tierra, sino a un hundimiento del terreno.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de las Nieves. SANTOS DE MAÑANA.—La transfiguracion del Señor.

Imp. de la viuda de Perales

A LOS SUSCRITORES.

A suavro centimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho centimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

AGUAS DE MARMOLEJO

Bicarbonatado-Sódico-ferruginosas,

SIN COMPETENCIA PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

Inmejorables para facilitar las digestiones.

La villa de Marmolejo con estacion en el ferro-carril de Madrid á Sevilla, ofrece al enfermo baratos y cómodos hospedages y su hermoso y templado clima convida á tomar las aguas en todo tiempo, pero las temporadas oficiales, son: desde 15 de Abril á 15 de Junio y desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias, fondas y restaurants á los precios de tres, cuatro y seis reales, segun cabida y por cajas de doce botellas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Castellon: Farmacia de Rives Escrig, calle de Enmedio, núm. 165.

MANUAL TEÓRICO-PRACTICO DE LOS JUICIOS DE TESTAMENTARIA, AB-INTESTATO, INVENTARIO Y PARTICION DE BIENES

EL EXCMO. SR. D. EUGENIO DE TAPIA

Sexta edicion

reformada con arreglo á las disposiciones publicadas hasta el día, y adicionada con gran numero de Formularios y un suplemento

POR D. JULIO MELGARES MARIN

Licenciado en derecho civil y canónico.

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de tres pesetas.

GUIA DEL ESTUDIANTE

Reseña de todas las carreras científicas, literarias, artísticas y profesionales que hay en España y de los destinos que se obtienen por oposicion ó concurso por el doctor D. AGAPITO GONZALEZ CALLEJO, jefe de concurso de administracion civil y antiguo profesor de Matemáticas, dedicado á la enseñanza privada, para el ingreso en las escuelas y academias especiales, tanto civiles como militares.

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de seis reales.

PLANTAS ALIMENTICIAS

EL TRIGO

Y

DEMÁS CEREALES

su cultivo y reformas de que es susceptible, importancia de estas plantas y aplicaciones á industrias á que dan origen

POR

B. ARAGÓ

Se halla de venta en la imprenta y libreria de Vicenta Vilar, viuda de Perales, Constitucion 25, al precio de nueve pesetas ejemplar.

LIBRO ÚTIL

Terminada la nueva obra *Guia de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

CAZADORES

Gran surtido de cartuchos vacios Lefoucheux, calibre 16, infalibles, con capellita, metálicos, á 8'50 reales ciento.

Cartuchos Lefoucheux bien cargados con polvora superior, tacos encabados, perdigon dividido y bien rebordados, el ciento á 8 pesetas.

Polvora nacional, la mejor conocida hasta hoy, á 2'50 reales paquete de 112 libra.

Perdigones á 20 céntimos de peseta, libra.

45, ENMEDIO, 45

Antigua y acreditada Choriceria y tienda de comestibles

DE CRISTOBAL VICENT

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA. Prontitud y economía.

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

Especialidad en el ramo DE PRIMERA ENSEÑANZA.

VIUDA DE PERALES

Plaza Constitucion, 25. Plaza Constitucion, 25.

CASTELLONENSES ILUSTRES

(APUNTES BIOGRÁFICOS)

POR

D. JUAN A. BALBAS

Se vende al precio de cuatro pesetas en la imprenta de este periódico, y en las principales librerias.

EL MEJOR

PAPEL PASTADO SE FABRICA

en la libreria é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

SIN COMPETENCIA.

LAMPISTERIA.

Gran surtido de lámparas de mesa y suspensiones, á precios reducidísimos.

PETROLEO.

Al por mayor y menor, pudiendo extraerse, por haber hecho el depósito que exige la ley.

CRISTALERIA.

Servicios completos de mesa, é infinidad de objetos de medio cristal y cristal.

Loza de pedernal estampada á la inglesa, de la acreditada fábrica LA CARTUJA de Sevilla; de esta misma fábrica hay tambien loza blanca casi al mismo precio que la de Alcora.

Tubos de cristal, clase superior, para lámparas de toda clase, hechos especialmente para este establecimiento; se ceden á 0'25 céntimos.

ANTIGUA CASA DE MAGIN BORJAS: CASTELLON, ENMEDIO, 78.

PERIÓDICOS ILUSTRADOS SE SUSCRIBE AQUI.

acuarelas por año. Edicion de lujo gran tamaño de biblioteca con cubierta.

Edicion de color. — España, un año 24 pesetas; seis meses 13 id.

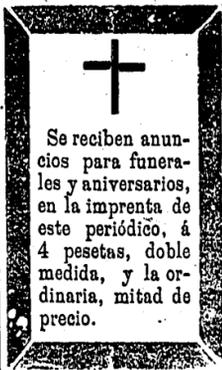
Edicion negra. — España, un año 13 pesetas; seis meses 7 id.

LA BORDADORA.

Cuadernos de dibujes originales para toda clase de bordados y demás labores de señora por J. Brugarolas, premiado con medalla de progreso en cuantas exposiciones á tomado parte.

Un cuaderno 6 reales, dos 10 id., tres 14 id., seis 24 id., doce 44 id., veinte y cuatro 80 id.

Asi mismo se hace tambien la suscripcion á los periódicos *La Riqueza del Hogar* y *La Crinolinada*.



CONCEPTO DE LA NACION

por

D. Fernando Gasset Lacasaña.

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de dos pesetas en la imprenta de este periódico. Forma un volumen en octavo francés de 160 páginas.

Sobres timbrados

á 1'25 pesetas el 100 y á 9 pesetas el millar.

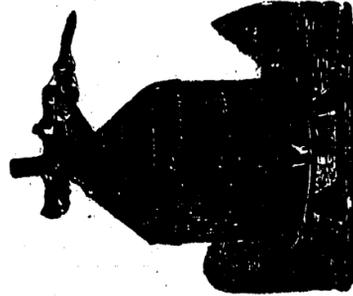
Se confeccionan en la imprenta de este periódico, Constitucion, 25.

TARJETAS DE VISITA

á 6 rs. el 100.

Se confeccionan en esta imprenta.

PRENSAS ESTRUJADORAS para vino y aceite



PREMIADAS CON

CON REAL PRIVILEGIO

MEDALLA DE ORO

en la Exposicion universal de Paris de 1876.

Talleres de L. Degrós. Borrell, 32, Barcelona.

METODO DE LECTURA

POR

D. MODESTO TOMAS PRESENCIA

maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona.

Obra declarada de texto por Real orden de 13 de Abril de 1883.

Su precio 0'50 peseta ejemplar y 4'50 docena. La primera parte, 1'25 pesetas docena. La coleccion de 15 carteles arreglados al Método, 2 pesetas: cada cartel, 0'25.

Se halla de venta en la libreria de la señora viuda de Perales.

comunicacion cosas: si viv la nueva at El juez e faccion al o de aquel esp nieblas del ternura y c hubiera sido catástrofe q Media hora Maria, preci instante en hora despu Santos Oleo fundo letarg paco de tar gunta que a —¿Dónde En cuanto damente de y un dia p angustia. Al saber gria y diri deseo de qu se les partic victima cor para evitar Esto resp